

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU10/08-20

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2020,

AUTORIZA a:

Folio de Pago:

61588

P	ERLA ANGELICA BADILLO C	UEVAS Y GIOVAN	INI BADI	LLO CUE	VAS	
Para La Obra:		REMODELACION DE FACHADA Y OBRA MENOR				
En el Predio Propiedad de:		PERLA ANGELICA BADILLO CUEVAS Y GIOVANNI BADILLO CUEVAS				
Con una Dimension de:		55	Metros Cuadrados	Superficie Techada		
Uso De Suelo:		CASA HABITACION		IIVEL DE LA OBRA	Planta Baja	
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	AVENIDA HIDALGO			No. 135 B	
	Asentamiento Humano:	COLONIA CENTRO		New York Control of the Control of t	La constantina de la constantina della constanti	
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Combrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo soli itado

\$ 2,757.00

Este documento tiene una **Vigencia** de <u>1</u> mes a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (*si no concluyó la obra*), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa y la sustanción de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acci disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construcción se proyecte sobre la mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros construcción entimetros sobre el nivel de la banqueta. (Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocio succión y gente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesida que uspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta impocion para tomar en cuenta dicha vigencia.

con vigoriola, acada a cota tin cion para terriar on cacrita dicina vigoriola.									
LA LICENCIA DEBERÁ PLEMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA									
DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO . (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
22/10/2020									
	2 1								

FOLIO DRO:

0

ATENTAMENTE

Ing. Leonel Leaños Macias

Director de Obras y Servicios Públicos.

REVISÓ

Sombrerete, Zacatecas a: 22 de octubre de 2020

c, c. p. archivo.

PALÁCIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE GOB.MX.

